Anexo N° 3 PO-MA203

Número Licitación:

12

Fecha Licitación:

07/09/2017

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de Coquimbo llama a licitación Privada para la ejecución de la Obra denominadas: Plan de regularización JI Botoncitos del Valle en el Establecimiento.

Establecimiento	Dirección	Comuna
JARDIN INFANTIL BOTONCITOS DEL VALLE	GUATEMALA 2307, CIA. BAJA	LA SERENA

La contratación de la Obra señalada se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

En CD se contempla lo siguiente:

Formato de Presupuesto Detallado (EXCEL)

Formato de Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (WORD)

Formato de Declaración Jurada de Obras en Ejecución (WORD)

Reglamento Especial 76/07 Seguridad y Prevención de Riesgos (PDF)

Bases Administrativas Generales Presupuesto Detallado (PDF)

Bases Administrativas Especiales (PDF)

Especificaciones Técnicas (PDF)

Términos de referencia para proyectos de especialidades (PDF)

Términos de referencia Materiales (PDF)

Planimetría de Proyecto de Arquitectura (DWG)

PROYECTO

Lámina N°01: Planta de Arquitectura, detalles Y plano de Ruta Accesible

2. Visita a Terreno (Anexo N°14)

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día 08 de SEPTIEMBRE a las 15:00 horas, junto al Encargado de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional.

No será obligatoria una nueva visita del Contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido declarada desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlas antes del 11 de SEPTIEMBRE, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional (Calle Regimiento Coquimbo # 906, La Serena) y serán dirigidas a Jefe de Espacios Físicos Educativos. Sr. Marcelo Quispe Cruz (mail) mquispe@integra.cl, hasta las 15:00 horas.

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 11 de SEPTIEMBRE antes de las 17:30 horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle **Regimiento Coquimbo # 906**, de la Ciudad de **La Serena**, o vía mail, el día **20** de **SEPTIEMBRE** del año **2017** hasta las **15:00** horas. En ambos casos dirigidas a Jefe de Espacios Físicos Educativos.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 60 días.

10 Otros

- ✓ El contratista deberá enviar informes de avances semanales en formato Word con fotografías de la obra.
- El contratista deberá incluir para una mejor planificación una carta Gantt del proyecto.

• LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Con respecto de la Obra de Edificación, se considerarán las siguientes indicaciones como parte integrante de la correcta Ejecución del Proyecto de Edificación de la Licitación en curso.

- a) El Contratista deberá dar cumplimiento con las obras descritas y no descritas en las Especificaciones Técnicas o Planimetrías, que involucren la obtención de la Resolución de Puesta en Marcha del Alcantarillado Particular del Establecimiento.
- b) Si el establecimiento o terreno entregado al Contratista será utilizado únicamente por faenas constructivas, será de responsabilidad del Contratista el costo total del consumo de los servicios básicos (agua y alcantarillado, electricidad, y provisión de gas). Si el establecimiento o terreno entregado al Contratista será utilizado compartido con otras actividades de Fundación Integra, como podrá ser Mitigaciones de Salas Cuna o Jardín Infantil por ejemplo, el Contratista deberá asumir el costo del sobreconsumo de los servicios básicos (agua y alcantarillado, electricidad, y provisión de gas), este será calculado con las boletas de consumo regular de los seis meses anteriores al comienzo de las Obras, obteniéndose un promedio de consumo, si existiese sobreconsumo en el periodo de Ejecución de Obras ese costo deberá ser cancelado y depositado a Fundación Integra antes del último Estado de Pago.
- c) La jornada y los horarios para la ejecución de obras se definirá en la visita a terreno con el Arquitecto encargado y la Directora del Establecimiento, pudiendo restringir el trabajo en interiores a los fines de semana y/o en un horario distinto al que funcionan las Aulas en jornada normal, esto quedara estipulado en las aclaraciones de la presente licitación y deberán ser escritas en el Libro de Obras el día de la entrega de terreno. El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes y la Dirección del Trabajo finalmente.
- d) Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.
- e) El contratista deberá otorgar a todos sus trabajadores los elementos de seguridad, esto es de carácter obligatorio, y deberá cerciorarse de que durante todo horario de trabajo sean utilizados. Cualquier falta asociada a este punto, será asociada a las multas indicadas en las B.A.G. y al Reglamento Especial 76/07 Seguridad y Prevención de Riesgos.

Los antecedentes entregados por los contratistas en el proceso de licitación no serán devueltos y quedarán en poder de Fundación Integra.

- 11. Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista (respetar el orden de presentación)
- ✓ Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4).
- ✓ Declaración Jurada de Obras en Ejecución (Anexo N° 6-B).
- ✓ Balance General y Clasificado.
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario Nº 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- √ Formulario Nº 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario № 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Presupuesto Detallado (Anexo Nº 5).

- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Curriculum actualizado del contratista (con referencias comprobables).

Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

13. Calendario de la licitación

Actividad	Fechas
Entrega de Antecedentes:	07-09-2017
Visita a Terreno:	08-09-2017
Consultas:	11-09-2017
Aclaraciones:	11-09-2017
Recepción de Ofertas y antecedentes:	20-09-2017
Apertura de Ofertas:	20-09-2017
Evaluación de Contratistas y Ofertas:	22-09-2017